



INAPA | INSTITUTO NACIONAL
DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS

**INFORME SEGUIMIENTO TERCER
TRIMESTRE, 2024**

**PROGRAMA AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LA
GESTIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE INAPA**

No. FED/2015/366-404

Periodo: julio a septiembre de 2024.

Ing. Nicolás E Grullón Valdez
Director Interino de Programas y Proyectos
Especiales



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

ÍNDICE

I.- Descripción y Contexto del Proyecto.....	3
II.- Resumen de las actividades, gestión Financiera y Administrativa.	7
2.1 Gestión Administrativa y Financiera del Proyecto.....	7
2.2 Gestión Técnica y avances de las Actividades.	9
2.3 Principales Logros.	11
2.4 Indicadores del Proyecto y Avances.	12
ANEXO I: Procesos de Adquisiciones y Seguimiento.	13

I.- Descripción y Contexto del Proyecto.

En el marco del Programa “*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*” suscrito entre el Estado Dominicano y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), se desarrolla el subprograma denominado “*La Acción*” con fuente de financiamiento por donación proveniente de la Unión Europea (UE) (Subvención UE/CIF: EUR 10 000 000.00), esta contribución fue aprobada el 19 de mayo del 2015 por el Consejo de la Facilidad de Inversión en el Caribe América Latina (CIF) para financiar componentes específicos del citado Programa de eficiencia de los servicios en el sector agua y saneamiento.

Las instituciones ejecutoras del Programa “*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*” son el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), y han establecido entre sus metas: i) mejorar el desempeño del servicio de agua potable y saneamiento, ii) reducir los vertidos de aguas residuales y iii) aumentar las capacidades de gestión administrativa, de manera que impacten en el alcance de la obtención del equilibrio financiero del sector.

El Convenio de Crédito CDO 1051/01/H, referente al Programa “*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*” se firmó el 30 de julio del 2015 entre la República Dominicana (Ministerio de Hacienda) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de Cincuenta Millones con 00/100 de Dólares (USD50 000 000.00) para ser destinado al Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA) y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), para financiar los “*Gastos Elegibles del Programa*” donde se contempló la participación en el financiamiento de dos (2) proyectos llevados a cabo por dos (2) principales operadores del sector de agua y saneamiento en la República Dominicana, estos son: Proyecto Saneamiento cinco (5) provincias (INAPA) y Proyecto Cien Fuego (CORAASAN). Este Convenio fue promulgado el 21 de octubre de 2016 y publicado en la Gaceta Oficial Núm. 10861 del 27 de octubre de 2016.

El anexo Núm. 2 del Convenio de Crédito CDO 1051/01/H, describe que “El Programa” se articulará alrededor de dos (2) componentes:

- **El componente I**, dirigido a proyecto de inversión y fortalecimiento de las capacidades del INAPA (USD40 MM) como un refinanciamiento local a partir de 2014 para el Proyecto Saneamiento 5 Provincias, que se desarrolló por INAPA por un monto de EUR 107.7 MM; más acciones de fortalecimiento de capacidades y medidas de acompañamientos por un monto máximo de USD 1 MM. Este proyecto fue ejecutado por el INAPA (contrato finalizado en julio del 2018), se realizaron infraestructuras en sistemas de saneamiento en las provincias de San Cristóbal y Montecristi.
- **El componente II** consiste en un proyecto de inversión y fortalecimiento de la CORAASAN

por USD 10 MM financiado por AFD y para el INAPA mediante el Anexo I al Convenio CIF con el Subprograma denominado “La Acción” cuya fuente de financiamiento es una donación proveniente de la Unión Europea (UE) (Subvención UE/CIF: EUR 10 000 000.00). Este último firmado en octubre del año 2015.

El Convenio de Implementación FED/2015/366-404 referente al Subprograma denominado “*La Acción*” (Subvención UE/CIF: EUR 10 000 000.00), donación proveniente de la Unión Europea (UE), se firmó el 03 de octubre del 2015 entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM).

La ejecución del Sub-programa “*La Acción*” financiado por la Unión Europea, se transfiere al INAPA, el 30 de noviembre del año 2015, cuando se firmó el Convenio Amigable para la Transparencia de Responsabilidades Derivadas del Proceso de Implementación del Programa “*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*” entre la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

El Acuerdo Subsidiario entre el Ministerio de Hacienda (MH) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), fue firmado el 13 de julio del año 2016, y en éste se establecieron algunos términos y condiciones que contribuyan a regir la coordinación entre las entidades ejecutoras y el Ministerio de Hacienda, en lo referente a la ejecución del Proyecto.

El **Apéndice Núm. 1** al Convenio de Préstamo UE/CIF que modifica algunas de las cláusulas del documento inicial de este Programa, con relación al periodo de ejecución y la zona de cobertura, esta última definida para las provincias ubicadas en la Línea Noroeste: Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde se firmó el 19 de enero del año 2017.

El 23 de diciembre del año 2017 fueron dadas por cumplidas las condiciones previas por la AFD, y la UE realizó el primer desembolso al Proyecto CIF-Aumento de la Eficiencia en Agua y Saneamiento “*La Acción*” en fecha 08 de febrero de 2017.

El 16 de marzo de 2017 se firmó entre INAPA y DIGECCOM el Addendum Núm. 1 al Convenio Amigable de Gestión del Proyecto, en el cual la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM) transfiere al Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA) la responsabilidad por el proceso de Implementación del Programa *Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*.

El **Apéndice Núm. 2** se firmó en fecha 17 de febrero de 2022 para el Convenio de Implementación entre la Unión Europea (UE) y el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MEPyD).

El 02 de octubre de 2022 correspondía la fecha de terminación de la ejecución técnica del Proyecto CIF (Subvención UE/CIF); por lo cual, el INAPA sometió al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) en noviembre de 2021 la propuesta de extensión del Proyecto y esta fue aprobada por la Unión Europea en febrero de 2022, por tres (3) años, la fecha de **terminación actual del Proyecto es hasta el 02 de octubre del año 2025.**

Bajo el componente II se desarrolla la contribución CIF-UE, que describe lo siguiente:

➤ Componente I: **Inversión y Fortalecimiento de Capacidades en el INAPA.**

- **Subcomponente 1.2: Fortalecimiento Institucional del INAPA**, cuyo fin es fortalecer las capacidades gerenciales y habilidades técnicas del personal del INAPA tanto en las localidades beneficiarias de este proyecto como en el Nivel Central para que puedan realizar las funciones de planificación y supervisión a nivel nacional, con las siguientes acciones:
 - **1.2.1:** Asistencia técnica a la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y específicamente a la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) y la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE) del INAPA central.
 - **1.2.2:** Aumento de las capacidades del personal del INAPA.
 - **1.2.3:** Sensibilización en uso racional del agua.
 - **1.2.4:** Estudios y servicios adicionales

- **Subcomponente 1.3: Apoyo al mejoramiento de los servicios técnicos, administrativos y operacionales en los Departamentos Provinciales que conforman la Zona I**, tiene como meta mejorar la calidad y la gestión de los servicios de agua y saneamiento en los aspectos técnicos, operativos, administrativos y financieros de la Zona I, movilizand o apoyo técnico y pequeñas inversiones en Proyectos integrados, que incluirán inversiones en infraestructuras y equipamiento para las comunidades que se abastecen del acueducto ALINO.
 - **1.3.1 Apoyo y pequeñas inversiones** en “Proyectos integrados en las comunidades” de tipo “quick Win” para el aumento de la calidad de servicio y de la gestión de los servicios técnicos, operativos, administrativos y financieros en la Zona I.

 - **1.3.2 Fondo de inversión y equipamiento**, se creará un “Fondo de inversiones y equipamiento” para las inversiones de mejora del servicio en la zona I, con el fin de optimizar el impacto y de definir Resultados Esperados con respecto a los indicadores de la Acción.

- **Subcomponente 1.4: Comunicación para una Buena Visibilidad, Evaluación y Auditorías.** En esta parte se definirá e implementará un plan de comunicación para una buena visibilidad de la Acción, las evaluaciones y auditorías relativas al proyecto, con el fin de garantizar la buena visibilidad de la Acción, así como de la contribución de la Unión Europea; y sensibilizar sobre los objetivos estratégicos del INAPA, del Programa y de sus resultados.

La Gestión Financiera y administrativa del Proyecto la efectúa el INAPA bajo la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE).

En el Proyecto se realizan cada seis (6) meses revisiones de seguimiento y Evaluación del Proyecto, y trimestralmente se reúne un comité técnico para el seguimiento de los procesos de adquisiciones del Proyecto, con la participación de representantes del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

La ejecución financiera de los proyectos se realiza mediante el módulo de Unidades Ejecutoras de Proyectos con Recursos Externos (UEPEX). En esta herramienta todas las operaciones están asociada a los Módulos de Tesorería y Contabilidad Nacional. La implantación del SIGEF es obligatoria para todas las instituciones del gobierno central y las instituciones descentralizadas autónomas que manejan recursos públicos, según el Artículo núm. 3 del Decreto Núm 9-04, de fecha 06 de enero de 2004, que crea el SIGEF.

El control interno de las operaciones es realizado por dos (2) unidades ubicadas en el INAPA, una es el área de Revisión y Control del INAPA y la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR) con la responsabilidad de asegurar la gestión de los aspectos financieros y de adquisiciones del Proyecto.

Asimismo, los pagos son revisados y autorizados por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) que es una dependencia subordinada, normativa, administrativa y financiera de la CGR. bajo el ámbito de la Ley 10-07 y su reglamento de aplicación No. 491-07, a los fines de evidenciar el cumplimiento de los controles previos y la revisión documental del expediente de pago, y los contratos son registrados en el Sistema de Trámite Estructurado (TRE) de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR).

Las conciliaciones de cuentas del proyecto se realizan mensualmente y los Estados Financieros se elaboran en periodo semestrales, las cuentas e inversiones del Proyecto son auditadas por una Firma Auditora Externa conforme a lo establecido en el documento del Convenio de este Proyecto.

Este informe resume los avances de las actividades, indicadores y la gestión financiera del Proyecto para el trimestre julio a septiembre de 2024.

II.- Resumen de las actividades, gestión Financiera y Administrativa.

2.1 Gestión Administrativa y Financiera del Proyecto.

Los Datos Generales del Proyecto se distribuyen en:

- ✓ **Monto Actual total Aprobado del Proyecto:** EUROS 10,000,000
- ✓ **Monto Desembolsado a junio, 2024:** EUROS 5,000,000
- ✓ **Monto Comprometido:** EUROS 1,320,000
- ✓ **Monto Pagado a septiembre 2024:** EUROS 1,002,800.00
- ✓ **Avance Desembolsados:** 50% con relación al monto total de la donación.

El presupuesto del Proyecto y los avances de la Ejecución a la fecha por componente se muestra en el siguiente cuadro No. 1.

Cuadro No. 1: Presupuesto y avances de la ejecución al tercer trimestre de 2024

Componentes	Presupuesto Actual USD	Monto Comprometido/ Contratado	Ejecutado acumulado USD	Por ejecutar USD	% por Ejecutar 2024
Sub-componente 1.2: Apoyo a INAPA Central	2,250,000	1,320,000	1,002,800	1,247,200	55.43%
1.2.1 Asistencia Técnica a la UEP y DPD	1,100,000	1,100,000	825,000	275,000	25%
1.2.2 Capacitación del personal del INAPA	500,000	68,760	44,560	455,440	91.09%
1.2.3 Sensibilización	150,000			150,000	100%
1.2.4 Estudios y Servicios adicionales	500,000	151,240	133,240.00	366,760	73.35%
Sub-componente 1.3: Apoyo al Departamento provincial Zona I	7,500,000	-	-	7,500,000	100%
1.3.1 Proyectos Integrados	2,000,000	-	-	2,000,000	100%
1.3.2 Inversiones y equipamiento para la mejora del servicio en la Zona I	5,500,000	-	-	5,500,000	100%
Sub-componente 1.4: Comunicación para una mayor visibilidad, evaluación, auditoría	250,000	-	-	-	100%
TOTAL	10,000,000	1,320,000	1,002,800	8,997,200	89.97%

Cuadro No.2: Programación y avances generales del Proyecto en porcentajes.

Monto del Proyecto.	Año 2022		Año 2023				Año 2024				Año 2025-			
	Tr3	Tr4	Tr1	Tr2	Tr3	Tr4	Tr1	Tr2	Tr3	Tr4	Tr1	Tr2	Tr3	Tr4
1,100,000.00 €	0%	13.0%	6.0%	6.0%	20%	5%	15%	5%	0%	5%	5%	5%	5%	10%
25,340.00 €					100%									
194,660.0 €							40.4%	15.0%		44.6%				
% Pagado /total contrato- (1,320,000.00)	-	11%	5 %	5 %	18.6%	4.2%	8.1%	19.2%	4.2%	4.2%	4.2%	4.2%	5.0%	10%
Acumulado del Proyecto- y proyectado a Octubre, 2025	0%	1.4%	2.1%	2.8%	5.2%	5.7%	6.8%	9.3%	10.6%	25.7%	47.8%	65.9%	83.2%	100%

Monto de los compromisos. A la fecha se refiere al contrato de la Asistencia Técnica a la Dirección de Desarrollo Provincial (DDP), actualmente Asistencia Técnica a la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y específicamente a la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) y la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE) del INAPA Central. (Sub-componente 1.2: Fortalecimiento institucional del INAPA, Subcategoría No. 1.2.1), por un monto de **EUR1,100,000.00**, para el 1.2.2 Capacitación, el monto es de **EUR68,760.00** y para el 1.2.4 Estudios, es de **EUR 151,240.00** en total el monto de los compromisos a junio de 2024 es de **EUR1,320,000.00**.

Desembolsos. El plan de desembolso previsto para el proyecto es:

- (a) Primer pago de la Comisión, distribuido en 2 (dos) Plazos sucesivos, estos son:
 - i) Un primer pago por EUR 5,000,000, efectuado el 12 de enero de 2017.
 - ii) Segundo pago por EUR 5,000,000 conforme a los requerimientos establecidos en el Apéndice 1 del Convenio.

Inversiones. Las Enmiendas de la No. 1 a la 3 realizadas al Contrato de Asistencia Técnica más el contrato original suman un total de EUROS 1,320,000.00, esto es alrededor del 20% del monto original equivalente a **EUROS 1,320,000.00** sin incluir impuestos indirectos del 18% de ITBIS (EUROS 202,561.20) no elegible para este proyecto. Este último incremento incluye nuevas actividades de Estudios y de Capacitación para el fortalecimiento de la gestión comercial y operativa del INAPA y la Región Noroeste.

Pagos efectuados. Las facturas y pagos realizados hasta septiembre 2024 corresponden al anticipo (10%) y los pagos por informes trimestrales y los productos entregados a la fecha para un porcentaje de 75% del

contrato inicial, el monto de la Enmienda No. 2 del 100% y la Enmienda No. 3 del 78%; para un total pagado de **EUROS 1,002,800.00**, conforme al plan de acción de estos servicios definidos en este contrato de consultoría. El porcentaje de avance con relación al monto total del contrato es del 76%.

Balances en cuentas. Balance en Cuenta del Banco Central de la República Dominicana al 30 de septiembre de 2024 es de **EUROS3,997,200**, **resta un 80% por ejecutar del monto total desembolsado.**

El detalle actual de los ingresos y egresos del Proyecto a septiembre de 2024 se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 3: Ingresos y egresos en Euros del Proyecto para el periodo.

Periodo	Ingresos Acumulado al periodo (a)	Egresos acumulados	Por ejecutar (a-b)
		(b)	
Año 2017 (febrero)	5,000,000		5,000,000
Año 2022		142,441	4,857,559
Año 2023		432,899	4,424,660
Enero a junio, 2024		327,900	4,096,760
Julio a septiembre, 2024		99,560	3,997,200

2.2 Gestión Técnica y avances de las Actividades.

2.2.1 Descripción resumida de las actividades implementadas del Contrato de Asistencia Técnica (AT), que lo ejecuta el Consorcio SEURECA-MCG.

Las actividades realizadas en el marco del desarrollo del Contrato de AT: Asistencia Técnica a la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y específicamente a la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE) se detallan a continuación:

Las reuniones y acciones realizadas, en relación con este Contrato, fueron las siguientes:

- Reuniones para la actualización del Plan de Adquisiciones del Proyecto con la AFD y el Consultor de la Asistencia Técnica contratada por el Proyecto.....julio a octubre de 2024.
- Revisión de Respuesta por DPPE para el Aviso de No Objeción a las respuestas sobre la licitación y modificación de los Términos de Referencias de la SBCC-002-2024; Plan de Comunicación y Sensibilización para el Proyecto INAPA-CIF-UE y ALINO.....4 de julio de 2024
- SEURECA-MCG remite el informe No. 8 del 2do. trimestre relativo al avance del contrato y del Proyecto.....07 de julio de 2024.
- Remisión de Respuestas y enmienda a lista corta de SBCC 002 2024.....08 de julio de 2024.
- Se recibe la ANO: Revisión Preguntas proceso de SBCC-002-2024: Plan de Comunicación y Sensibilización para el Proyecto INAPA-CIF-UE y ALINO, No objeción de AFD ANO/SDO/ 146 de fecha 8 de julio de 2024..... 9 de julio de 2024

- Se remite a la aprobación final Documento de licitación Suministro de Equipamiento Brigada, materiales para almacén Nivel Regional a Dirección Ejecutiva (DE) (Memo DPPE 640/2024).....9 de julio de 2024.
- Dirección de Ingeniería remite planos vía correo electrónico a la DPPE para revisión previo a preparar presupuesto de las rehabilitaciones..... 10 de julio de 2024.
- Solicitud No Objeción Declaración desierto LPI-B-001-2024: Adquisición de Válvulas, Macromedidores y micromedición Sistema ALINO (INAPA- AFD-UE-023-2024 de fecha 28 de junio de 2024), conforme al Memo No. 1186/2024/DJ de fecha 25/06/2024....8 de julio de 2024
- Taller para capacitar en la implementación de Estrategia de Reducción de ANF. Días de 10 al 12 de julio de 2024- realizado.
- SEURECA-MCG comparte Documentos de capacitación (Estrategia ANF) y cuestionarios de evaluación final..... 15 de julio de 2024.
- Se remite la Solicitud de No Objeción a la AFD (INAPA-AFD-UE-026/2024) al Informe y Lista Corta del proceso SBCC-001-2024 Capacitación Internacional.....16 de julio de 2024.
- Aprobación de informe del trimestre No. 8, SEURECA-MCG INAPA/DPPE DPD/ 13-2024 de fecha19 de julio de 2024
- SEURECA-MCG comparte el documento sobre la plataforma 360-Validación capacitación Mant360.....24 de julio de 2024.
- Solicitud de No objeción (INAPA-AFD-UE-027-2024) al Informe y proceso de Precalificación LPI-B-001-2024/ INAPA-AFD-UE- Válvulas ALINO.....24 de julio de 2024.
- AFD emite la ANO/AFD/SDO/152 para este proceso Adquisición e instalación de macromedidores, válvulas y micromedición para el sistema ALINO. Proceder con la Propuesta de Solicitud de Oferta de este Proceso al único Proveedor que ha sido precalificado y presentado interés.....27 de julio de 2024
- AFD emite la ANO/AFD/SDO/152 No Objeción a la Extensión del Plazo de SBCC-002-2024: Plan de Comunicación y Sensibilización para el Proyecto INAPA-CIF-UE y ALINO, el 13 de agosto de 2024.....27 de julio de 2024
- AFD remite la ANO/AFD/SDO/153. Aviso de No Objeción al Informe del Semestre No. 15 del Proyecto correspondiente a enero a junio de 2024.....27 de julio de 2024
- AFD emite el Aviso de No Objeción a informe de evaluación y Lista Corta (2024/ANO/AFD/SDO/152) SBCC-001-2024 Capacitación Internacional.....27 de julio de 2024
- El 24 de julio de 2024 se realiza la reunión del Comité Técnico, y SEURECA-MCG remite la minuta a la DPPE.....29 de julio de 2024.
- Comunicación a VINCI (INAPA/AFD-UE-30/2024). sobre el proceso y su disponibilidad a presentar oferta como único participante..... 29 de julio de 2024.
- Recorrido con AFD y el INAPA por las Plantas de Tratamiento de Villa Vásquez y Montecristi.....30 de julio de 2024.
- Se remite la solicitud de cotización CP-B-001-2024 / INAPA-AFD-UE Adquisición de cinco (5) vehículos de carga-tipo furgoneta – (VAN) a los oferentes proveedores de vehículos, con plazo de entrega de tres (3) semanas- 20 de agosto de 2024.....30 de julio de 2024.
- DPPE remite el informe INAPA-AFD-UE-031-2024, para la No Objeción de SBC-001-2024/INAPA-AFD-UE-Capacitación Nacional (Segunda Convocatoria), elaborado por el Comité el 29 de julio de 2024.....30 de julio de 2024
- Seguimiento a pago de facturas del ITBIS- Contrato SEURECA-MCG.....01 de agosto de 2024.
- DPPE remite a la Dirección de Planificación y Desarrollo la comunicación DPPE 696/2024 para confirmar la disponibilidad de fondos para compra de terrenos, para la construcción de Depósitos y redes en ALINO01 de agosto de 2024

- Se remite la carta de invitación SDP a lista Corta de la SBCC-001-2024/Capacitación Internacional con plazo de entrega el 18 de septiembre de 2024.....06 de agosto de 2024.
- Se remite el proceso LPI-B-001-2024/ INAPA-AFD-UE- Válvulas ALINO a la empresa VINCI- plazo de seis (6) semanas para entregar oferta.....12/13 agosto de 2024.
- Formato de Evaluación de SBCC-002-2024: - INAPA Plan de Comunicación y Sensibilización para el Proyecto INAPA-CIF-UE y ALINO remitido al Comité Evaluador.....01 de agosto de 2024.
- Acta de Recepción del Proceso de SBCC-002-2024: Plan de Comunicación y Sensibilización para el Proyecto INAPA-CIF-UE y ALINO 13 de agosto de 2024.
- DPPE recibe la aprobación del documento de licitación Suministro de Equipamiento Brigada, materiales para almacén Nivel Regional..... 27 de agosto de 2024.
- DPPE recibe la aprobación del documento de catastro de redes en Mao, desarrollo del Catastro de Usuarios en Mao, Esperanza, Sabaneta y el Fortalecimiento en catastro del INAPA en la Región Noroeste 27 de agosto de 2024.
- DPPE remite la solicitud de No Objeción a la AFD al informe de Evaluación Técnica del Proceso SBCC-002-2024-INAPA-AFD-UE: Desarrollo e implementación de un plan de sensibilización y comunicación para el Proyecto CIF y la Región Noroeste.....06 de septiembre de 2024
- DPPE remite una aprobación de extensión del plazo de entrega del proceso: LPI-B-001-2024/INAPA-AFD-UE: Suministro e instalación de Válvulas Reguladoras de Altura, Presión y Macromedidores en el sistema ALINO y capacitación y Obras conexas....12 de septiembre 2024
- DPPE recibe la No Objeción a la Evaluación Técnica del Proceso SBCC-002-2024-INAPA-AFD-UE: Desarrollo e implementación de un plan de sensibilización y comunicación para el Proyecto CIF y la Región Noroeste.....18 de septiembre de 2024

2.3 Principales Logros.

El Proyecto empieza la ejecución con el Acta que define el 13 de junio de 2022 como fecha de inicio de los servicios de la Asistencia Técnica a la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) y específicamente a la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) y la Dirección de Proyectos Especiales (DPPE), a la fecha se han entregado (Ver tabla VI.2 más adelante) los siguientes productos:

- Informe trimestral No. 1 y 2 (para los periodos de junio a diciembre, 2022).
- Informe trimestral No. 3, 4, 5 y 6 (del Año 2023).
- Informe trimestral No.7 y 8 (1er y 2do. trimestre de Año 2024).
- **Nota No. 1:** de Alcance del Contrato; **Nota No. 2:** Análisis de Depósitos ALINO y No. 3. Reorganización Región Noroeste y **Nota No. 3:** Reorganización de la Estructura orgánica para la Región Noroeste.
- **Informe:** Documentos revisados para la Gestión Efectiva de la Región Noroeste- Procedimientos administrativos, comerciales y operativos- Diagnóstico Preliminar.
- Informe de Herramientas para el seguimiento de los indicadores por Resultados.
- Plan de Capacitaciones.
- Informe Diagnóstico Preliminar de válvulas en el sistema ALINO.
- Propuesta de Plan de Inversión priorizado Proyectos Integrados en comunidades basado en diagnóstico detallado.
- Procesos de seguimiento de la gestión efectiva del servicio en la Región (**Plan de Negocios**).

- Desarrollo de una Estrategia Provisional de ANF.
- Desarrollo de una Estrategia de Eficiencia Energética.
- Desarrollo de una Estrategia de Catastro de Usuario y su Normalización.
- Taller de Mantenimiento 360
- Taller de Agua No Facturada
- Los documentos de procedimientos preparados y revisados¹ a la fecha son:

- ✓ Manual con propuesta de procedimientos para la gestión del Almacén regional.¹
- ✓ Propuesta de procedimiento para compra y contrataciones públicas en la Región NO.
- ✓ Propuesta de procedimiento para la formulación del presupuesto para los gastos corrientes en las provincias de la Región NO.
- ✓ Propuesta de procedimiento para reclutamiento y selección de personal en las provincias de la Región NO.
- ✓ Propuesta de procedimiento para arqueo de caja chica en la Región NO.
- ✓ Flujograma de reclutamiento y selección del INAPA.
- ✓ Propuesta de procedimiento para asignación y despacho de tickets de combustible para la Línea Noroeste.

2.4 Indicadores del Proyecto y Avances.

Indicadores del Programa. La siguiente tabla No.III.1 describe los principales indicadores a junio de 2024; relacionados al impacto de los proyectos de inversiones vinculados a los documentos del proyecto de la AFD y UE, y las modificaciones realizadas e incluidas en el Apéndice No. 2 actualizado.

Cuadro No. 4: *Indicadores del Programa al periodo junio de 2024.*

No.	Indicador -Apéndice No. 2	Unidad	Valor de referencia en 2014	Valor esperado después del proyecto	Valor al 30/06/2024
Subcomponente 1.2: Fortalecimiento Institucional del INAPA					
2	Número de usuarios introducidos en la base de datos del catastro	usuarios/ registrados	31,986	57,000 ²	-

Fuente: *Informaciones del Proyecto Saneamiento Cinco Municipios Pilotos.*

***(1) Nota:** Usuarios **registrados en OPEN**, para la Región Noroeste. Al mes de diciembre de 2022 se facturaron un *total de 12,716 clientes del total registrado.*

Los avances en los indicadores del Proyecto iniciarán su medición una vez realizada las contrataciones de las Firmas Consultoras y los procesos de obras que se encuentran programados en el marco de desarrollo de este Proyecto.

¹ INAPA a través de la DPPE aprobó los procedimientos de: i) Requisición de materiales, ii) Recepción de almacén, iii) Despacho de almacén y iv) Inventario de Almacén.

² Se espera que con la implementación de la Consultoría de Catastro de usuario y Técnico en ALINO se completarán los avances de este indicador.

ANEXO I: Procesos de Adquisiciones y Seguimiento.

Descripción	Detalles del Avance	Monto de los Servicios USD
SBC-001-2024- INAPA AFD/UE: Capacitación Nacional para INAPA y la Región Noroeste.	1era Convocatoria se declara DESIERTO/ 2da Convocatoria – Oferentes entregan documentos de Expresión de Interés el 16 de julio de 2024. Se remitió la Solicitud de Propuesta el 21 de agosto de 2024; fecha de entrega de la <u>Propuesta 03 de octubre de 2024.</u>	N/A
SBCC-001-2024- INAPA AFD/UE: Capacitación Internacional para INAPA y la Región Noroeste	Oferentes entregan la Expresión de Interés el 09 de mayo de 2024. Se remitió la Solicitud de Propuesta en <u>fecha 03 de octubre de 2024.</u>	N/A
LPI-B-001-2024: Adquisición de Válvulas, Macromedidores y micromedición Sistema ALINO	Declarado Desierto en dos oportunidades- sólo se presentó un proveedor. Pendiente la publicación de una 3era Convocatoria. Se remitió al único interesado en fecha 12/13 de agosto de 2024- <u>8 semanas para la entrega. La presentación de la oferta fue extendida al 25 de octubre de 2024.</u>	N/A
SBCC-002-2024- INAPA AFD/UE: Desarrollo e Implementación de un Plan de Comunicación y Sensibilización para el Proyecto INAPA-CIF-UE, específicamente Región Noroeste.	Oferentes entregan la oferta técnica el 06 de agosto, 2024. Se realizó la Evaluación de la Propuesta Técnica entregada por dos (2) Firmas Consultoras. Se realizó la notificación de calificación el 25 de septiembre de 2024. Se procede a realizar la apertura económica en fecha 30 de septiembre de 2024.	N/A -
LPI-B-002-2024 INAPA AFD/UE: Suministro de Equipamiento para un Departamento ANF a nivel Regional y la Brigada	En proceso de aprobación por el INAPA. <u>Recibido en fecha 27 de agosto de 2024.</u> <u>Se revisa y somete a la AFD para la No Objeción.</u>	N/A
SBCC-003-2024- INAPA AFD/UE: Servicios para la actualización del catastro de redes en Mao, desarrollo del Catastro de Usuarios en Mao, Esperanza, Sabaneta y el Fortalecimiento del INAPA en la Región Noroeste	En proceso de aprobación por el INAPA <u>Recibido en fecha 27 de agosto de 2024.</u> <u>Se revisa y somete a la AFD para la No Objeción.</u>	N/A

Descripción	Detalles del Avance	Monto de los Servicios USD
CP-002-2024 INAPA AFD/UE: Reparar/Reemplazar los bombes críticos (intervención inmediata crítica y mantenimiento correctivo)-	En proceso de aprobación por el INAPA. <u><i>Aprobado por Dirección Ejecutiva en proceso de identificación de proveedores</i></u>	N/A
CP-001-2024 INAPA AFD/UE: Adquisición de cinco (5) VAN (Furgonetas) para la gestión de catastro en la Región Noroeste	En proceso de aprobación por el INAPA. <u><i>Fue remitido a los proveedores, no se interesaron/Volver a relanzar</i></u>	N/A
Rehabilitación Depósitos y construcciones de Redes (Lote IV y V) internacional.	Presupuesto elaborado por Ingeniería/ Espera autorización de disponibilidad de Fondos para compra terrenos- <u><i>Se recibe por correo electrónico la confirmación de disponibilidad de fondos para la compra de los terrenos</i></u>	N/A
Rehabilitación de oficina para la Regional- ANC y Almacén y Taller	En Preparación de Planos y Presupuestos- Dirección de Ingeniería- <u><i>Dir. de Ingeniería prepara presupuesto y planos</i></u>	N/A

N/A: No tienen contrato a la fecha.